



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

212/2013

*CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
Minuta de Comunicación*

En mi carácter de presidente del Concejo Deliberante y por mandato del Cuerpo de Concejales, tengo el agrado de dirigirme al señor intendente municipal, don Federico Sciurano, a efectos de que se expida sobre lo solicitado por la señora Sara Beban, mediante nota registrada bajo N° 6741, dirigida a ese Cuerpo. Este tema se refiere a la urbanización de la Sección D, Quinta 13, Parcela 1, y particularmente sobre situación de la parcela 27 F.

Teniendo en cuenta que desde el Municipio se pretende llevar adelante políticas de urbanización, solicito que el Consejo de Planeamiento Urbano le dé trámite urgente a la nota de marras.

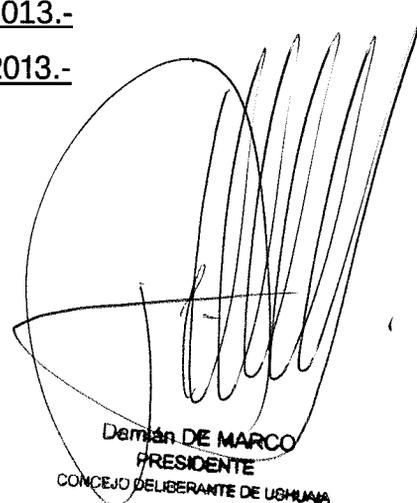
Sin otro particular, lo saludo atentamente.

MINUTA DE COMUNICACIÓN CD N° 1079 /2013.-

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA 20/11/2013.-

mi


C.P. Alberto Abel ARAUZ
SECRETARIO
CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA


Darío DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA